



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 30 de octubre de 2024

Nº PLAZA: 018

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Edificación

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado (4+4)

DEPARTAMENTO: D080. Construcciones Arquitectónicas y su Control

AREA DE CONOCIMIENTO: 110 Construcciones Arquitectónicas

PERFIL: Experiencia profesional acreditada en hormigón estructural, con enfoque en el conocimiento de su Dosificación, Control y Puesta en Obra, para impartir docencia en asignaturas vinculadas a los materiales y a la construcción. Se valorará positivamente el manejo de la normativa, así como un enfoque innovador en la materia.

- Materiales de Construcción I y II (GE y DG Edificación + ADE)
- Construcción de Estructuras de Hormigón (GE)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 29 de enero de 2025.

PRESIDENTA

Categoría Docente

D^a. Mercedes del RÍO MERINO

CU (28/07/2015)

VOCALES

D^a. María de las Nieves GONZÁLEZ GARCÍA

CU (12/07/2023)

D. David CABALLOL BARTOLOMÉ

TU (28/10/2014)

D. Alfonso GARCÍA SANTOS

CU (23/12/2005)

SECRETARIA

D^a. Paola VILLORIA SÁEZ

TU (19/03/2024)

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda **NO** realizar entrevista personal con los candidatos.



POLITÉCNICA

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA (máximo 10 puntos):
- FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 10 puntos):
- EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 20 puntos):
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 10 puntos):
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 40 puntos):
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 5 puntos):
- OTROS MERITOS (máximo 5 puntos):

Se establece el siguiente plazo y lugar para que los concursantes a la plaza puedan examinar la documentación presentada por los restantes concursantes: el día 3 de febrero de 2025, de 9:30 a 10:30 horas en el despacho del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control de la Escuela Técnica Superior de Edificación de Madrid, en la Avenida de Juan de Herrera 6.

Esta Comisión acuerda, por tanto, continuar con la Resolución de la plaza una vez finalizado este periodo en la Sala Uno de la Escuela en próximo lunes 3 de febrero a las 12:30h, quedando constituida a las 19:45 horas del día 29 de enero de 2025, de todo lo que como Secretaria doy fe con el Vº Bº de la Presidenta.

La Presidenta

La Secretaria

Fdo: Dª. Mercedes del RÍO MERINO

Fdo: Dª. Paola VILLORIA SÁEZ

La Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo:
Dª. M. Nieves GONZÁLEZ GARCÍA

Fdo:
D. David CABALLOL BARTOLOMÉ

Fdo:
D. Alfonso GARCÍA SANTOS